

Flash Semanal México

La semana que viene...

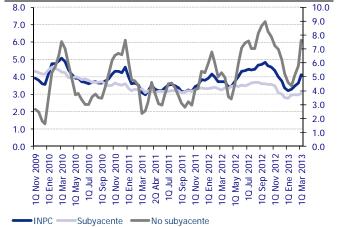
 Datos duros sobre el desempeño de la actividad doméstica y las exportaciones contribuirán a evaluar la magnitud de la desaceleración económica, factor que contribuye a una menor inflación

Recientemente se han conocido datos de moderación económica tanto en el sector manufacturero como en el sector servicios. Adicionalmente, el banco central alertó sobre su perspectiva de un menor crecimiento e inflación, lo cual contribuyó a una reducción de la tasa de política monetaria. Considerando que, como se dio a conocer hoy, la inflación subyacente se mantiene anclada en 3.0% y el aumento observado en la inflación general ha de ser transitorio dada la naturaleza volátil del origen de su aumento (precios agrícolas y pecuarios), las variables de actividad cobran una mayor relevancia para los mercados financieros y el banco central, el cual consideramos mantendrá una postura de "esperar y ver".

Esta semana, las variables financieras mexicanas mantuvieron su diferenciación positiva

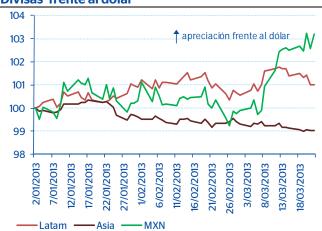
Si bien el MXN operó dentro de un rango estrecho, se fortaleció durante la semana y alcanzó niveles de 12.35ppd en un ambiente constructivo de reformas. Más relevante es que estos movimientos se dieron en un contexto de aumento en la aversión al riesgo global y de una tendencia generalizada de depreciación de las divisas de mercados emergentes frente al dólar. La diferenciación positiva también se reflejó en un incremento relativo menor de los derivados de incumplimiento crediticio (credit default swaps) mexicano y en un comportamiento positivo del mercado accionario que contrasta con las pérdidas experimentadas en otras regiones.





Fuente: BBVA Research con datos de INEGI





1 LACI Index (divisas LATAM) y ADXY Index (divisas asiáticas) Fuente: BBVA Research con datos de Bloombera

Calendario: Indicadores

IGAE de enero (25 de marzo)

Previsión: 0.5 m/m (2.5% a/a)

Consenso: 2.5% a/a

Previo: -1.0 m/m (2.4% a/a)

Considerando el crecimiento en la producción industrial de 1.1% en enero, y con base en información de ventas en establecimientos comerciales y del indicador de ingresos en servicios, estimamos que dicho sector habrá tenido un crecimiento nulo en enero, con lo que el IGAE habrá crecido en el orden de 0.5% m/m (en serie ajustada por estacionalidad), lo que implicaría una variación anual de 2.5%, casi la misma que el mes anterior. Con este resultado tendremos uno de los primeros datos duros de la actividad al inicio del año, que con otros indicadores conocidos como producción automotriz, empleo y confianzas de los consumidores y productores, apuntan a que la desaceleración en la economía habrá continuado al inicio del año.

Cabe recordar que con la información disponible es probable que el crecimiento del primer trimestre se ubique algo por debajo de la expansión del último trimestre de 2012, y en términos anuales en torno a 2%.

Balanza Comercial en febrero (27 de marzo)

Previsión: -707 mdd

Consenso: -1,240 mdd

Previo: -2,866 mdd

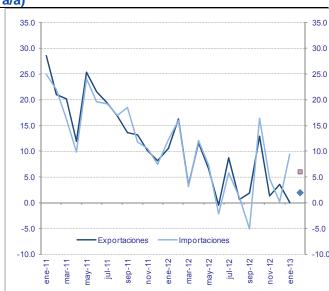
Las exportaciones continuarán la tendencia a moderarse como ha sido el caso en los últimos meses, recordar que el mes anterior (enero), las exportaciones no petroleras tuvieron la caída más fuerte desde enero de 2009. Estimamos una mejora marginal en las exportaciones no petroleras (desde -0.8% m/m hasta 0.1% m/m), en línea con un crecimiento de las exportaciones del orden de 2%. Por su parte, para las importaciones de bienes consideramos que continúe el buen crecimiento, particularmente en las importaciones de bienes de consumo y de bienes de capital. La variación mensual en las importaciones totales podría ascender a 6.2%, en línea con una expansión en la serie no ajustada por estacionalidad del orden de 6% anual. En suma, estimamos un saldo negativo en la balanza comercial para el mes de febrero del orden de (-)707 millones de dólares.

Gráfica 3 IGAE (Var % a/a y m/m)



Fuente: BBVA Research con datos de INEGI

Gráfica 4
Exportaciones e Importaciones, de bienes, (Var % a/a)



Fuente: BBVA Research con datos de INEGI

Análisis Técnico

IPC



Fuente: BBVA Bancomer, Bloomberg

Con la caída hasta los 42,000pts el IPC finalmente completa el recorrido desde la parte superior hasta la parte inferior del canal dentro del cual ha operado desde octubre del 2011. Creemos que esta zona que probó a media semana debe ser un nivel de soporte fuerte por varios motivos. En esta nivel se coloca la parte baja del canal, opera el promedio móvil de 200 días y se encuentra el 68.2% de retroceso del modelo de Fibonacci usando como mínimo el punto donde comenzó a rebotar a finales de agosto del año pasado. Por otro lado, el RSI del IPC llegó a colocarse hasta 26pts, indicando una elevada sobreventa de corto plazo. Rec.Anterior (18/3/13): Vemos los 42,000pts como un piso más fuerte al tratarse de la parte baja del canal alcista dentro del cual el mercado ha estado operando desde octubre del 2011. En los 41,850pts opera el promedio móvil de 200 días del IPC, dándole más fuerza al nivel técnico.

MXN



El dólar rompe a la baja el nivel de MXN12.40 que había estado respetando durante varias sesiones. Con este rompimiento, el siguiente soporte se coloca hasta la zona de MXN1220/12.15. **Rec. Anterior (18/3/2013):** Si llega a romper MXN12.40, el siguiente piso se coloca hasta el rango entre MXN12.20 y MXN12.15

BONO M 3a



Fuente: BBVA Bancomer, Bloomberg

BONO M 3A: (rendimiento): El bono de 3 años comienza a lateralizar su movimiento, pero todavía no rompe alguna resistencia importante ya que sigue operando por debajo de promedios móviles de 10 y 30 días. Cambio de tendencia por arriba de 4.4%. Rec. Anterior (18/3/13). Resistencia importante en el promedio móvil de 30 días en 4.44%.

BONO M 5a



BONO M 5A (rendimiento): Rebote semanal que coloca al bono de 10 años por arriba de promedio móvil de 5 días y alcanzando una resistencia más fuerte en el promedio móvil de 30 días. . Señal importante si rompe al alza 4.6% para alcanzar, por lo menos, 4.7%. **Rec. Anterior (18/3/2013)**: Sólo podemos considerar una señal de alza importante al momento que rompa el promedio móvil de 30 días en 4.6%.

BONO M 10a



BONO M 10A (rendimiento): El bono de 10 años opera ya por arriba de promedio móvil de 10 días apuntando a romper el de 30 días en 5% para ir a buscar el máximo anterior en 5.1%. **Rec. Anterior** (18/3/13). Sólo podemos considerar cambio de tendencia cuando se coloque pro arriba de 5.02%

BONO M 30a

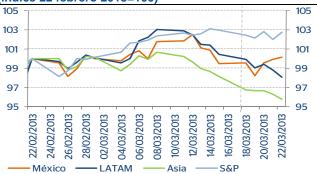


BONO M 30A (rendimiento): El bono de 30 años también apunta a romper la resistencia colocada en el promedio móvil de 30 días en 6% con una siguiente resistencia en 6.1%. **Rec. Anterior (18/3/13).** Importante que logre colocarse por arriba de 6.04% para considerar una alza más fuerte.

Mercados, actividad e inflación

 Tras las caídas en las acciones de empresas del sector telecomunicaciones la semana pasada impulsadas por la iniciativa de reforma al sector, esta semana el mercado revirtió parcialmente las pérdidas y cerró la semana con tono positivo en contraste con los movimientos de los mercados en otras geografías. Por su parte, el peso mantuvo su tendencia de apreciación.

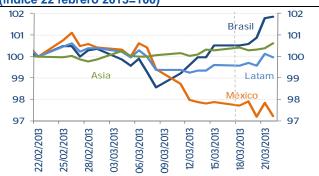
Gráfica 7
Mercados Accionarios: Índices MSCI
(índice 22 febrero 2013=100)



Fuente: Bloomberg & BBVA Research

Gráfica 8

Divisas: Tipos de Cambio frente al dólar (índice 22 febrero 2013=100)



Fuente: Bloomberg y BBVA Research Nota: LATAM incluye Argentina, Brasil, Chile, Colombia y Perú. Asia incluye Filipinas, Corea del Sur, Taiwán, Singapur, Indonesia y Tailandia.

 Si bien el aumento en la aversión al riesgo global se intensificó esta semana por la situación de Chipre, en términos relativos México continuó diferenciándose positivamente. Por su parte, las tasas largas en México se mantuvieron relativamente estables durante la semana a pesar del movimiento global hacia los activos libres de riesgo.

Gráfica 9
Riesgo: CDS 5 años (índice 22 febrero 2013=100)



Fuente: Bloomberg & BBVA Research

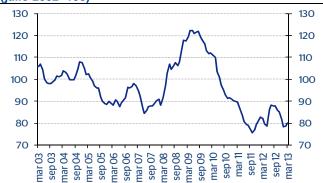
Gráfica 10
Tasas de Interés de 10 años, último mes



Fuente: Bloomberg & BBVA Research

 La inflación repuntó en la primera quincena de marzo por arriba de lo esperado; no obstante, consideramos que el repunte será transitorio y alcanzará su máximo en abril para volver a moderarse en la parte media del año.

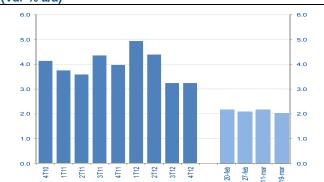
Gráfica 11
*Índice de Sorpresas de Inflación
(julio 2002=100)



Fuente: Bloomberg y BBVA Research

*Mide las deviaciones de la inflación respecto del dato esperado por el mercado ajustando por la volatilidad de la inflación. Cuando tiende a la baja implica una sorpresa de inflación menor a la esperada y cuando tiende al alza indica una sorpresa de inflación mayor a la esperada.

Gráfica 12 PIB observado y estimado (Var % a/a)



Fuente: BBVA Research con datos de Bloomberg

Claudia Ceja claudia.ceja@bbva.com

Octavio Gutiérrez Engelmann o.gutierrez3@bbva.com

Iván Martínez ivan.martinez.2@bbva.com

Cecilia Posadas c.posadas@bbva.com

Javier Amador javier.amadord@bbva.com

Rodrigo Ortega r.ortega@bbva.com Alejandro Fuentes Pérez a.fuentes@bbva.com

Pedro Uriz Borrás pedro.uriz2@bbva.com

Arnoldo López Marmolejo arnoldo.lopez@bbva.com





Av. Universidad 1200, Col. Xoco, México 03339 D.F. | researchmexico@bbva.bancomer.com | www.bbvaresearch.com

INFORMACIÓN IMPORTANTE

Las entidades del Grupo BBVA identificadas junto al nombre del analista en la página 5 del presente informe han participado o contribuido en su elaboración, incluidos los datos, opiniones, estimaciones, previsiones y recomendaciones.

Para los lectores en la Unión Europea, este documento se distribuye por Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. (en adelante "BBVA"). BBVA es un banco, supervisado por el Banco de España y por la Comisión Nacional del Mercado de Valores, e inscrito en el registro del Banco de España con el número 0182.

Para los lectores en México, este documento se distribuye por BBVA Bancomer, S.A. Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA Bancomer (en adelante, "BBVA Bancomer"). BBVA Bancomer es una institución de crédito sujeta a la supervisión de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores de México.

Para los lectores en Los Estados Unidos de América, este documento se distribuye por BBVA Securities, Inc. (en adelante, "BBVA Securities"), filial de BBVA registrada y supervisada por la Securities and Exchange Commission y miembro de la Financial Industry Regulatory Authority ("FINRA") y la Securities Investor Protection Corporation en los Estados Unidos de América. Los ciudadanos estadounidenses que deseen realizar cualquier transacción deben contactar con BBVA Securities en Estados Unidos. Siempre que la normativa local no lo establezca de otro modo, los ciudadanos no estadounidenses deben ponerse en contacto y realizar cualquier transacción con la sucursal o la filial de BBVA de su jurisdicción correspondiente.

BBVA y las sociedades del Grupo BBVA (artículo 42 de RD de 22 de agosto de 1885 Código de Comercio) cuenta con una Política de Conducta en los Mercados de Valores que establece estándares comunes aplicables no sólo a la actividad en los mercados de estas entidades sino también a la actividad concreta de análisis y a los analistas. Dicha política está disponible para su consulta en el sitio web: www.bbva.com.

Los analistas que residen fuera de Estados Unidos y que han participado en este informe no están registrados ni reconocidos como analistas por la FINRA ni en la bolsa de Nueva York y no deben considerarse "personas asociadas" a BBVA Securities (conforme a la definición de la FINRA). Como tales, no están sujetas a restricciones de la norma 2711 de la NASD en su comunicación con las compañías en cuestión, apariciones públicas y operativa por cuenta propia de los analistas.

BBVA está sometido a un Reglamento Interno de Conducta en los Mercados de Valores, que desarrolla la política global mencionada más arriba para el ámbito U.E., el cual incluye, entre otras, normas de conducta establecidas para prevenir y evitar conflictos de interés con respecto a las recomendaciones, incluidas barreras a la información. Este Reglamento está disponible para su consulta en la dirección Web siguiente: www.bbva.com / Gobierno Corporativo.

BBVA Bancomer está sometido a un Código de Conducta del Grupo Financiero BBVA Bancomer y a un Reglamento Interno de Conducta en los Mercados de Valores, que desarrolla la política global mencionada más arriba para el ámbito mexicano, el cual incluye, entre otras, normas de conducta establecidas para prevenir y evitar conflictos de interés con respecto a las recomendaciones, incluidas barreras a la información. El Código y este Reglamento está disponible para su consulta en la dirección Web siguiente: www.bancomer.com/GrupoBBVABancomer/Conócenos.

BBVA Securities está sometido a un Código de Conducta en los Mercados de Capitales, que desarrolla la política global mencionada más arriba para el ámbito americano, el cual incluye, entre otras, normas de conducta establecidas para prevenir y evitar conflictos de interés con respecto a las recomendaciones, incluidas barreras a la información.

EXCLUSIVAMENTE PARA LOS LECTORES RESIDENTES EN MÉXICO

En los doce meses pasados, BBVA Bancomer ha otorgado créditos bancarios a la/s siguiente/s emisora/s que son objeto de análisis en el presente informe: ALFA, AXTEL, CONSTRUCCION Y SERVICIOS INTEGRALES SIGMA, CORPORACION GEO, DAIMLER MEXICO, FACILEASING, GENOMMA LAB INTERNACIONAL, GEO EDIFICACIONES, GRUPO CARSO, GRUPO CASA SABA, GRUPO CEMENTOS DE CHIHUAHUA, GRUPO COMERCIAL CHEDRAUI, GRUPO PALACIO DE HIERRO, IMPULSORA DEL DESARROLLO Y EL EMPLEO EN AMERICA LATINA, INDUSTRIAS BACHOCO, INMOBILIARIA RUBA, PEMEX CORPORATIVO, TIENDAS CHEDRAUI, URBI DESARROLLOS URBANOS, VOLKSWAGEN LEASING.

En los doce meses pasados, BBVA Bancomer ha otorgado servicios de Representación Común a la/s siguiente/s emisora/s que son objeto de análisis en el presente informe: N/A

BBVA o cualquiera de las sociedades del Grupo BBVA, tiene suscritos contratos de liquidez o es creador de mercado respecto a los valores emitidos por la/s siguiente/s sociedad/es, que es/son objeto del presente informe: Casa de Bolsa BBVA Bancomer, MexDer Contrato de Futuros (Dólar de Estados Unidos de América (DEUA), TIIE de 28 días (TE28), Swap de TIIE, CETES de 91 días (CE91)), Bonos M, Bonos M3, Bonos M10, Indice de Precios y Cotizaciones de la BMV (IPC), Contrato de Opciones (IPC, Acciones América Móvil, Cemex, CPO, Femsa UBD, Gcarso A1, Telmex L), Udibonos.

Hasta donde se tiene conocimiento, un Consejero, Director General o Directivo que ocupa el nivel inmediato al director general de BBVA Bancomer funge a su vez con dicho carácter en la/s siguiente/s Emisora/s que pueden ser objeto de análisis en el presente informe: Alfa, Alsea, America Movil, AMX, Asur, CMR, Coca-Cola Femsa, Consorcio Hogar, Dine, El Puerto de Liverpool, Fomento Economico Mexicano, Gruma, Grupo Aeroportuario del Pacifico, Grupo Aeroportuario del Sureste, Grupo Bimbo, Grupo Carso, Grupo Financiero Inbursa, Grupo Kuo, Grupo Maseca, Grupo Modelo, Grupo Posadas, Grupo Televisa, Industrias Peñoles, Invex Controladora, KOF, México, Grupo Aeroportuario del Centro Norte, Sanborns Hermanos, Sears Roebuck de México, Telecom, Telefonos de México, Tenaris, Urbi Desarrollos Urbanos, Vitro.

BBVA Bancomer, y en su caso las sociedades que forman parte del Grupo Financiero BBVA Bancomer, podrán mantener de tiempo en tiempo inversiones en los valores o instrumentos financieros derivados cuyos subyacente sean valores objeto de la presente recomendación, que representen el 10% o más de su cartera de valores o portafolio de inversión, o el citado porcentaje de la emisión o subyacente de los valores de que se trate.

AVISO LEGAL

Este documento, así como los datos, opiniones, estimaciones, previsiones y recomendaciones contenidas en el mismo, han sido elaborados con la finalidad de proporcionar a los clientes del Grupo BBVA información general a la fecha de emisión del informe y están sujetas a cambio sin previo aviso. Ni BBVA ni ninguna entidad del Grupo BBVA asume compromiso alguno de comunicar dichos cambios ni de actualizar el contenido del presente documento.

Ni el presente documento, ni su contenido, constituyen una oferta, invitación o solicitud de compra o suscripción de valores o de otros instrumentos o de realización o cancelación de inversiones, ni pueden servir de base para ningún contrato, compromiso o decisión de ningún tipo.

El inversor que tenga acceso al presente documento debe ser consciente de que los valores, instrumentos o inversiones a que el mismo se refiere pueden no ser adecuados para sus objetivos específicos de inversión, su posición financiera o su perfil de riesgo ya que no han sido tomadas en consideración para la elaboración del presente informe, por lo que debe adoptar sus propias decisiones de inversión teniendo en cuenta dichas circunstancias y procurándose el asesoramiento específico y especializado que pueda ser necesario. Excepto en lo relativo a la información propia del Grupo BBVA, el contenido del presente documento se basa en informaciones que se estiman disponibles para el público, obtenidas de fuentes que se consideran fiables, pero dichas informaciones no han sido objeto de verificación independiente por BBVA, por lo que no se ofrece ninguna garantía, expresa o implícita, en cuanto a su precisión, integridad o corrección. BBVA no asum responsabilidad (ni tampoco las sociedades de su Grupo) por cualquier daño, perjuicio o pérdida, directa o indirecta, que pudiera resultar del uso de este documento o de su contenido. El inversor debe tener en cuenta que la evolución pasada de los valores o instrumentos o los resultados históricos de las inversiones, no garantizan la evolución o resultados futuros.

El precio de los valores o instrumentos o los resultados de las inversiones pueden fluctuar en contra del interés del inversor e incluso suponerle la pérdida de la inversión inicial. Las transacciones en futuros, opciones y valores o instrumentos de alta rentabilidad (high yield securities) pueden implicar grandes riesgos y no son adecuados para todos los inversores. De hecho, en ciertas inversiones, las pérdidas pueden ser superiores a la inversión inicial, siendo necesario en estos casos hacer aportaciones adicionales para cubrir la totalidad de dichas pérdidas. Por ello, con carácter previo a realizar transacciones en estos instrumentos, los inversores deben ser conscientes de su funcionamiento, de los derechos, obligaciones y riesgos que incorporan, así como los propios de los valores subyacentes a los mismos. Podría no existir mercado secundario para dichos instrumentos.

Los empleados de los departamentos de ventas u otros departamentos de BBVA u otra entidad del Grupo BBVA pueden proporcionar comentarios de mercado, verbalmente o por escrito, o estrategias de inversión a los clientes que reflejen opiniones contrarias a las expresadas en el presente documento; asimismo BBVA o cualquier otra entidad del Grupo BBVA puede adoptar decisiones de inversión por cuenta propia que sean inconsistentes con las recomendaciones contenidas en el presente documento. Ninguna parte de este documento puede ser (i) copiada, fotocopiada o duplicada en ningún modo, forma o medio (ii) redistribuida o (iii) citada, sin el permiso previo por escrito de BBVA. Ninguna parte de este informe podrá reproducirse, llevarse o transmitirse a aquellos países (o personas o entidades de los mismos) en los que su distribución pudiera estar prohibida por la normativa aplicable. En particular, este documento no se dirige en ningún caso a, o pretende ser distribució a, o usado por ninguna entidad o persona residente o localizada en una jurisdicción en donde dicha distribución, publicación, uso o accesibilidad, sea contrario a la Ley o normativa o que requiera que BBVA o cualquiera de las sociedades de su Grupo obtenga una licencia o deba registrarse. El incumplimiento de estas restricciones podrá constituir infracción de la legislación de la jurisdicción relevante.

El sistema retributivo del/los analista/s autor/es del presente informe se basa en una multiplicidad de criterios entre los cuales figuran los ingresos obtenidos en el ejercicio económico por BBVA e, indirectamente, los resultados del Grupo BBVA, incluyendo los generados por la actividad de banca de inversiones, aunque éstos no reciben compensación basada en los ingresos de ninguna transacción específica de banca de inversiones.

Este documento será distribuido en el Reino Unido únicamente a (i) personas que cuentan con experiencia profesional en asuntos relativos a las inversiones previstas en el artículo 19(5) de la ley de servicios y mercados financieros de 2000 (promoción financiera) de la orden de 2005, (en su versión enmendada, en lo sucesivo, la "orden") o (ii) entidades de grandes patrimonios sujetas a lo dispuesto en el artículo 49(2)(a) a (d) de la orden o (iii) personas a las que legalmente se les pueda comunicar una invitación o propuesta para realizar una inversión (según el significado del artículo 21 de la ley de servicios y mercados financieros de 2000) (en adelante, todas estas personas serán "personas relevantes"). Este documento está dirigido únicamente a las personas relevantes y las personas que no sean personas relevantes no se deberán basar en el mismo ni actuar de conformidad con él. Las inversiones o actividades de inversión a las que hace referencia este documento sólo están disponibles para personas relevantes y sólo se realizarán con personas relevantes.

La sucursal de BBVA en Hong Kong (CE número AFR194) es regulada por la Hong Kong Monetary Authority y la Securities and Futures Commission de Hong Kong.

Este documento se distribuye en Singapur por la oficina de Singapur de BBVA solamente como un recurso para propósitos generales de información cuya intención es de circulación general. Al respecto, este documento de análisis no toma en cuenta los objetivos específicos de inversión, situación financiera o necesidades de alguna persona en particular y se exceptúa de la Regulación 34 del Financial Advisers Regulations ("FAR") (como se solicita en la sección 27 del Financial Advisers Act (Cap. 110) de Sigapur ("FAA")).

BBVA, BBVA Bancomer o BBVA Securities no son instituciones de depósitos autorizadas de acuerdo con la definición del "Banking Act 1959" ni están reguladas por la "Australian Prudential Regulatory Authority (APRA).

DISCLAIMER GENERAL EN EL CASO DE QUE LOS LECTORES ACCEDAN AL INFORME A TRAVÉS DE INTERNET

En caso de que usted haya accedido al presente documento vía Internet o vía otros medios electrónicos que le permitan consultar esta información, deberá leer detenidamente la siguiente notificación:

La información contenida en el presente sitio es únicamente información general sobre asuntos que pueden ser de interés. La aplicación y el impacto de las leyes pueden variar en forma importante con base en los hechos específicos. Ni BBVA ni las entidades del Grupo BBVA garantizan que el contenido del presente documento publicado en Internet sea apropiado para su uso en todas las áreas geográficas, o que los instrumentos financieros, valores, productos o servicios a los que se pueda hacer referencia estén disponibles o sean apropiados para la venta o uso en todas las jurisdicciones o para todos los inversores o clientes. Los lectores que accedan al presente informe a través de Internet, lo hacen por su propia iniciativa y son, en todo caso, responsables del cumplimiento de las normas locales que les sean de aplicación.

Tomando en cuenta la naturaleza cambiante de las leyes, reglas y regulaciones, así como los riesgos inherentes a la comunicación electrónica, pueden generarse retrasos, omisiones o imprecisiones en la información contenida en este sitio. De acuerdo con esto, la información de este sitio se proporciona en el entendido de que los autores y editores no proporcionan por ello asesoramiento y/o servicios legales, contables, fiscales o de otro tipo.

Todas las imágenes y textos son propiedad de BBVA y no podrán ser bajados de Internet, copiados, distribuidos, guardados, reutilizados, retransmitidos, modificados o utilizados de cualquier otra forma, con excepción a lo establecido en el presente documento, sin el consentimiento expreso por escrito de BBVA. BBVA se reserva todos sus derechos de propiedad intelectual de conformidad con la legislación aplicable.